

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2023-096 SALTA, 3 de abril de 2023 EXPEDIENTE Nº 10.799/2022

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple para la asignatura Manejo de Sistemas Ganaderos: Cerdos (3er. Año – 2°C.) de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos (SPG) que se dicta en la ciudad de Joaquín V. González, Departamento de Anta; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01, obra nota de la Secretaria Académica, Dra. Rebeca Acosta, solicitando se realice el llamado de interesados para cubrir el presente cargo, adjuntando la nómina de docentes en condiciones de integrar la Comisión Asesora.

Que a fs. 02 la Jefa de Departamento, Sra. Teonila Corimayo, informa que la distribución de materias y cargos docentes están previstos por Res. CS 402/19 y con financiamiento expresado por Res. 2019-398 APN, ratificados por Resolución 2020-156 APN – SECPU#ME e indica la distribución de los cargos por materia y año.

Que a fs. 03, la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar el llamado a inscripción de interesados para el presente cargo.

Que este Cuerpo – en su Reunión Extraordinaria Nº 19-22 del veinticinco de octubre último – aprobó el presente llamado, excluyendo al Lic. César Bais e incorporar al Med. Vet. Francisco Carlos Saravia Peretti. Realizado el sorteo correspondiente, la conformación de la Comisión Asesora resulta:

Titulares:

Med. Vet. Guillermo Ocaña Ing. María Cristina Camardelli Med. Vet. Francisco Carlos Saravia Peretti Suplentes: Ing. Josefina López Mendieta Med. Vet. Alberto Enrique Carini

Ing. Humberto Caruso

Que al ser consultados el primer y segundo miembro titular, prestaron su conformidad para integrar la Comisión Asesora en la fecha propuesta.

Que el tercer miembro titular, Med. Vet. Francisco Saravia Peretti se ve imposibilitado de integrar la Comisión Asesora por compromisos académicos asumidos con anterioridad.

Que el primer miembro suplente, Ing. Josefina López Mendieta, no aceptó conformar la Comisión Asesora.

Que -en virtud de lo expresado- corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.







RESOLUCIÓN R-CDNAT-2023-096 SALTA, 3 de abril de 2023 EXPEDIENTE Nº 10.799/2022

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR a inscripción de interesados para la cobertura de **un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO, con dedicación SIMPLE,** para la asignatura **MANEJO DE SISTEMAS GANADEROS: CERDOS** (3er. Año – 2°C.) de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos (SPG), creada por Res. 2019-398 APN-SEC PU#MECCYT, que se dicta en la ciudad de Joaquín V. González, Departamento de Anta, dependiente de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2º.- DISPONER que la designación emergente de la presente convocatoria se encuentra financiado de acuerdo a Res. 2019-398-APN-SECPU#MECCYT.

ARTÍCULO 3º.- FIJAR el siguiente cronograma a estos fines:

- a) Publicidad: 17 al 24 de abril de 2023 en cartelera de Sede Central, Sede Regional Metán; y redes sociales de la Facultad de Ciencias Naturales.
- b) <u>Inscripciones:</u> 25 de abril al 2 de mayo de 2023 de 9:00 a 13:00 Horas en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica, Avenida Bolivia Nº 5150 CP-4400.

De 9:00 a 12:00 Horas y de 15:00 a 18:00 Horas en Secretaria de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Coronel Vidt Nº 346, 4440 – Metán, respetando las disposiciones establecidas en el protocolo fijado por resolución R-CDNAT-2021-0013.

- c) Documentación a presentar: Cada interesado deberá presentar la siguiente documentación:
- Formulario de inscripción disponible en la página web de la Facultad de Cs. Naturales.
- Fotocopia de ambos lados del D.N.I.
- 3 (tres) copias de su currículum vitae cada hoja debidamente firmada.
- 1 (un) juego de fotocopias correspondientes a la documentación probatoria, acompañado de los originales correspondientes.
- d) Cierre de Inscripciones: 2 de mayo de 2023 a Hs. 13:00 en Sede Central y a Hs. 18:00 en la Sede Regional Metán Rosario de la Frontera.
- e) Exhibición en carteleras de la nómina de aspirantes inscriptos: 3 y 4 de mayo de 2023.
- f) Impugnaciones, excusaciones y recusaciones: 5 de mayo de 2023.
- g) Sorteo de tema y del orden de exposición: lunes 8 de mayo de 2023 a hs. 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales, respetando lo dispuesto en la resolución R-CDNAT-2021-0013, referida al Protocolo para la realización de los llamados a inscripción de interesados.





RESOLUCIÓN R-CDNAT-2023-096 SALTA, 3 de abril de 2023 EXPEDIENTE Nº 10.799/2022

<u>h) Oposición</u>: miércoles 10 de mayo de 2023 a hs. 09:00 en esta Unidad Académica, respetando las disposiciones establecidas en el Protocolo fijado por resolución R-CDNAT-2021-0013.

ARTÍCULO 4º.-DESIGNAR a los miembros de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado a inscripción de interesados, según lo expresado en el exordio: **Titulares**:

M.V. Guillermo OCAÑA Ing. María Cristina CAMARDELLI M.V. Enrique CARINI

Suplente:

Ing. Víctor Humberto CARUSO

Veedores:

Estamento de Profesores: Ing. Myriam VISUARA – Lic. Silvia Elena FERREIRA Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. Diego LÓPEZ SPAHR – Dr. Carlos Anselmo GÓMEZ

Estamento de Graduados: Ing. Martín GALLARDO – Ing. Ana DELGADO Estamento de Estudiantes: Srta. Yohana IBAÑEZ – Srta. Ana Sol GUTIÉRREZ

ARTÍCULO 5º.-INDICAR que los interesados podrán requerir información a través de las siguientes vías:

- Teléfonos: 387-4258649 (FCN-Sede Central)
- 3876425061 de 8:00 a 21:00 horas (**Sede Metán**).
- E-mail: <u>docencia.natunsa@gmail.com</u> (FCN-Sede Central); unsa.metan@gmail.com (Sede Metán)

ARTÍCULO 6º.- HÁGASE saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, publíquese en carteleras de Sede Central, Metán-Rosario de la Frontera y redes sociales. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos. pgf

Dra. NORMA REBECA ACOSTA Secretaria Académica Facultad de Ciencias Naturales

Dr. JULIO R./ NASSEF

Facultad de Ciencias Naturales